

DECRETO N° 157/2015

Por medio del Presente resuelvo convocar sesión **EXTRAORDINARIA** del Consejo Rector de la Agencia de Promoción y Desarrollo para el día **29 de OCTUBRE 2015** a las 9:30 horas con el siguiente Orden del día.

Si por cualquier causa no se celebre esta sesión, tendrá lugar, en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después de la señalada en la primera.

ORDEN DEL DÍA

ASUNTOS:

- | |
|---|
| 1. Conocimiento y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior |
| 2. Acuerdos que procedan sobre la fijación del régimen de sesiones del Consejo rector de la Agencia. |
| 3. Acuerdos que procedan sobre la aprobación del proyecto y la solicitud a la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de una subvención para el Programa de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción "Andalucía Orienta", así como la solicitud al Pleno de la cofinanciación del mismo. |

Por Secretaría General se cursará la reglamentaria comunicación de esta convocatoria.

Fuengirola a 26 de octubre de 2015

La Presidenta

Fdo. –Carmen María Díaz Ruiz.



Ayuntamiento de Fuengirola

Secretaría General
AGENCIA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO
Consejo Rector 29-Octubre-2015



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO RECTOR DE LA AGENCIA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE FUENGIROLA CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE 2015

En la Sala de Juntas de este Ayuntamiento, siendo las 9:35 horas del día veintinueve de octubre de 2015, se reunió el *Consejo Rector* de la *Agencia de Promoción y Desarrollo de Fuengirola*, al que asistieron los siguientes señores:

PRESIDENTA	D ^a Carmen María Díaz Ruiz
VICEPRESIDENTA	D ^a Maria Hernández Martín
VOCALES	D. Rodrigo Romero Morales
	D. Francisco José Martín Moreno
	D ^a Trinidad Díaz Cabello
	D ^a Ana Palmira Soto Soto
GERENTE	D. Jesús Baranco Romero
VICESECRETARIO	D. Francisco Miguel García Ardila

No asistió D^a. Ángeles Francisca Jiménez Criados (Tesorera), D. Miguel Ángel Gutiérrez Vela (Interventor Delegado) y D. Francisco Javier Toro Díaz (Vocal). Asistiendo como invitado D. Miguel López España, que lo hace con voz y sin voto.

D. Francisco José Martín Moreno, se incorpora a la sesión iniciado el punto tercero.

Existiendo número legal de miembros suficiente para la celebración de la reunión, se abre la misma por la Presidencia, pasándose a tratar los asuntos relacionados en el orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

Al no producirse reclamaciones contra la misma, por unanimidad, los miembros del Consejo Rector acuerdan aprobar el Acta de la reunión Extraordinaria celebrada el 10 de Junio de 2014.

2.- ACUERDOS QUE PROCEDAN SOBRE LA FIJACIÓN DEL RÉGIMEN DE SESIONES DEL CONSEJO RECTOR DE LA AGENCIA.

Se da cuenta de la propuesta de la Presidenta de la Agencia de Promoción y desarrollo, cuyo tenor literal expresa:

“La Presidenta de la Agencia de Promoción y desarrollo del Ayuntamiento de Fuengirola, propone al Consejo Rector de la Agencia, para su aprobación, si procede, la fijación del Régimen de sesiones, el cual por error no se debatió en la sesión del 30 de Julio de 2015, aunque figuraba en el orden del día.”



SESIONES ORDINARIAS: *Una reunión trimestral, a celebrar durante la segunda quincena de marzo, junio, septiembre y diciembre.*

SESIONES EXTRAORDINARIAS: *Cuando sean precisas sus convocatorias."*

Sometida la propuesta a votación ordinaria, el Consejo Rector de la Agencia de Promoción y Desarrollo por unanimidad de los 5 miembros presentes (3 P.P., 1 P.S.O.E. y 1 CSSPTT), se dio aprobación a la propuesta presentada en sus propios términos.

3.- ACUERDOS QUE PROCEDAN SOBRE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO Y LA SOLICITUD A LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESAS Y COMERCIO DE UNA SUBVENCIÓN PARA EL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN "ANDALUCÍA ORIENTA", ASÍ COMO LA SOLICITUD AL PLENO DE LA COFINANCIACIÓN DEL MISMO.

Dada cuenta de la propuesta de la Presidenta de la Agencia de Promoción y desarrollo, cuyo tenor literal expresa:

PROPUESTA AL CONSEJO RECTOR

"Dña. Carmen María Díaz Ruiz como Presidenta de la Agencia de Promoción y Desarrollo de Fuengirola informa al Consejo Rector sobre aprobación de proyecto y aprobación de la solicitud a la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio del Programa de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción "Andalucía Orienta", conforme a la normativa desarrollada por la Resolución de 14 de Octubre de 2.015, así como la aprobación de cofinanciación del mismo.

Objeto del proyecto:

Promover la inserción laboral de las personas demandantes de empleo inscritas como desempleadas en el Servicio Andaluz de Empleo a través de la orientación y el asesoramiento especializado y personalizado acerca de su elección profesional, cualificación y necesidades u opiniones formativas, búsqueda de empleo, creación de su propio empleo y posibilidades reales de inserción laboral y empleo

Población destinataria:

Demandantes de empleo en general

Duración:

1 año

Personal:

- *3 Orientadores/as, personal técnico dirigido a atender a demandantes de empleo en general*
- *1 Persona de apoyo administrativo*



Ayuntamiento de Fuengirola

Secretaría General

AGENCIA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO

Consejo Rector 29-October-2015



Presupuesto:

Total ayuda solicitada a la Junta de Andalucía:	134.336,09 euros
Cofinanciación – Ayuntamiento de Fuengirola:	2.400,00 euros
Total proyecto:	136.736,09 euros.”

Sometida la propuesta a votación ordinaria, el Consejo Rector de la Agencia de Promoción y Desarrollo por unanimidad de los 6 miembros presentes (4 P.P., 1 P.S.O.E. y 1 CSSPTT.), se dio aprobación a la propuesta presentada en sus propios términos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por orden de la Sra. Presidenta, se da por concluida la reunión siendo las nueve horas y cincuenta minutos. De todo lo acontecido en la misma, como Secretario, doy fe.

La Presidenta,

Fdo.: Carmen María Díaz Ruiz

El Secretario de la Agencia,

Fdo.: Francisco Miguel García Ardila

SECRETARÍA